



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante

-----  
"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

**FECHA DE SANCION: 04 de Septiembre de 2023.-**  
**NUMERO DE REGISTRO: 795**  
**EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-15085/23.-**

**VISTO:**

Los discursos negacionistas vertidos por diferentes aspirantes al poder, particularmente por la diputada Nacional, Victoria Villaruel, candidata a la vicepresidencia por la Libertad Avanza y el acto que encabezará el día de hoy en la Legislatura Porteña, y

**CONSIDERANDO:**

Que, en el corriente año se cumplen 40 años de democracia ininterrumpida en nuestro país, que nos permitió recobrar derechos sociales, políticos y la forma de vida democrática, permitiendo que todos argentinos y todas las argentinas expresemos libremente nuestras ideas sin ningún tipo de censura y podamos tener participación en todas las esferas de la vida pública.

Que, gracias a esa participación y lucha del campo popular hemos logrado una mejora sustancial en derechos políticos, civiles y sociales y hemos conquistado muchos derechos.

Que, negar las atrocidades llevadas adelante en el gobierno de facto que interrumpió la democracia de la manera más sangrienta, con secuestros, fusilamientos, torturas, vejaciones, apropiación de niños y niñas y desapariciones forzadas de 30.000 personas, es inadmisibles para quienes defendemos tener fresca la memoria y proclamamos diariamente el "Nunca Más".

Que, entendemos que los delitos de lesa humanidad perpetrados por el Terrorismo de Estado deben ser juzgados y condenados no solo por la justicia, sino por todos y cada uno de los argentinos y argentinas, como así también por la comunidad internacional democrática.

Que, querer reinstalar la llamada teoría de los dos demonios es falsear la historia, equiparando a las organizaciones criminales con las fuerzas de seguridad y para militares, quitándole de esta manera la responsabilidad histórica a los hacedores del horror, responsables indiscutidos de las aberraciones cometidas, llevando adelante un plan sistemático de aniquilación política, social, cultural y económica.

Que, candidatos y candidatas, así también como actores políticos, en el día de hoy se reúnan en la legislatura porteña (espacio institucional de la identidad democrática), queriendo legitimar los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado no solo es un retroceso, es atentar contra los principios de la democracia y el consenso social del "Nunca Más".



Provincia de Buenos Aires  
Municipalidad de Villa Gesell  
Honorable Concejo Deliberante

-----  
‘1983 / 2023 – 40 Años de Democracia’

**Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:**

### MINUTA DE COMUNICACIÓN

1) El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell expresa su más enérgico repudio a los discursos negacionistas vertidos por diferentes dirigentes políticos, especialmente por los últimos dichos de la Diputada Victoria Villaruel, candidata a la vicepresidencia por la Libertad Avanza y al acto llevado adelante en el día de hoy en la Legislatura porteña denominado “Homenaje a las Víctimas del Terrorismo”.

2) Remítase copia de la presente a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación y a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, a Madres y Abuelas y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.-----

Luciana Macarena G. Merkin  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Villa Gesell